



## **Fundación Parque de Ciencias de la Salud de Granada**

El día 18 de marzo de 1997, en ejercicio del derecho reconocido en el artículo 34.1 de la Constitución, de conformidad con el artículo 35.1 del Código Civil, con la Ley 30/1994, de 24 de noviembre y demás normas aplicables, se constituyó la Fundación Campus de Ciencias de la Salud de Granada, actualmente denominada Fundación Parque de Ciencias de la Salud de Granada .

La Fundación, de nacionalidad española, duración ilimitada, y domicilio en Granada, desarrolla sus actividades principalmente en el territorio de la Comunidad Autónoma andaluza, sin perjuicio de las relaciones o actividades que, para el mejor cumplimiento de sus fines, pueda realizar en todo el territorio nacional y en el extranjero, especialmente en el ámbito de la Unión Europea y en países del entorno de Andalucía.

La dimensión y el desarrollo que a lo largo del tiempo iba adquiriendo el Campus, incluso ya como socio pleno de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE), animó a la Fundación a solicitar su calificación como Parque Tecnológico.

En julio de 2003, el Campus y su Fundación pasan a denominarse Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS Granada). Posteriormente, se integra como miembro de la Asociación Internacional de Parques Científicos (IASP).

Nos encontramos ante un recinto de más 625.000 m<sup>2</sup>, con 110.000 m<sup>2</sup> para edificabilidad adscrita a investigación, desarrollo e innovación, 120.000 m<sup>2</sup> para uso asistencial sanitario y 98.000 m<sup>2</sup> destinados a uso docente, y con unas inversiones en ejecución que superan los 185 millones de euros, constituyendo la apuesta más importante de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada.

El PTS Granada es un espacio de referencia óptimo para la creación, implantación y expansión de instituciones y empresas, que transforma el conocimiento en desarrollo económico y social, especialmente en los sectores Farmacéutico, Biosanitario, Asistencial y Alimentario. La Fundación que gestiona el Parque oferta una serie de ayudas que estimulan a las instituciones públicas y privadas a potenciar la cultura científica, la innovación y la competitividad. Actualmente, en los más de 120.000 m<sup>2</sup>

destinados a desarrollo empresarial, varias empresas farmacéuticas de vanguardia, entre las que cabe destacar Laboratorios Rovi, el Centro de Excelencia de I+D+i de Telefónica, Servilens y el Centro de Desarrollo Farmacéutico y Alimentario han iniciado la construcción de sus instalaciones en el Parque junto al primer Centro de Conservación de Células Madre procedentes de Cordón Umbilical y a una de las iniciativas más interesantes del Parque: El primer Centro de Empresas, que acogerá las actividades empresariales que deseen implantarse en PTS Granada.

El primer centro en iniciar su actividad en el PTS fue el Centro Europeo de Empresas e Innovación-BIC Granada, dedicado a la difusión de la cultura emprendedora desde la detección de proyectos empresariales hasta la evaluación de los proyectos y promotores innovadores. Gestionado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de la Junta de Andalucía y subvencionado con fondos de la Unión Europea, en BIC Granada desarrollan actualmente su labor más de trescientas personas pertenecientes a 41 PYMES de base tecnológica.

El PTS Granada mantiene estrechos vínculos de trabajo con prestigiosas instituciones que trabajan en el sector biotecnológico y sanitario: la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), el Centro de Instrumentación Científica (CIC) de la Universidad de Granada, Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), Fundación de Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental "Alejandro Otero" (FIBAO), International Association of Science Parks (IASP), Association of University and Research Parks (AURP), Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE), Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), Parque de las Ciencias.

## **Líneas de Investigación y Desarrollo**

El Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud promueve iniciativas que fomentan la investigación básico-clínica en el área de la salud y la biomedicina a través de prestigiosos y avanzados centros de investigación situando Granada a la vanguardia de la investigación biotecnológica y sanitaria.

El PTS es un espacio tecnológico que permite fomentar las relaciones entre investigadores, agentes ligados al sector Biosanitario y sistema financiero para que la propia comunidad universitaria obtenga una rentabilidad de los resultados de sus investigaciones. La masa crítica de recursos científicos y tecnológicos que acoge el PTS favorecen las sinergias y configuran una oferta muy atractiva para los sectores de la biotecnología y salud, ya que estar ubicado en un entorno científico de rango universitario para una empresa biomédica es una condición imprescindible para desarrollar proyectos e innovaciones de última generación.

El Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud impulsa la investigación del sector

biotecnológico y sanitario, para ello cuenta con los siguientes centros de investigación:

- Centro de Investigación Biomédica.
- Instituto de Parasitología y Biomedicina “López Neyra”, CSIC.
- Instituto Andaluz de Medicina Legal.
- Laboratorio de Estudios Cristalográficos.